



Asamblea por la Suspensión del Pago e Investigación de la Deuda y por la Defensa del Patrimonio Nacional y los Bienes Comunes

asambleadeudaybienescomunes@gmail.com
<http://asambleadeudaybienescomunes.wordpress.com>



Balance y perspectivas sobre la Deuda Pública de Argentina, 2015-2016

Frente al cambio de escenario político que se nos presenta en Argentina al finalizar el año 2015, la Asamblea desea compartir un breve informe sobre el estado de la Deuda Pública y su probable evolución a corto plazo.

Las últimas cifras sobre la Deuda develadas por el Ministerio de Economía del gobierno saliente, después de un año sin ser informadas oficialmente, no dejan margen para la especulación ni la subjetividad¹. Contrariando lo que se podría esperar, a pesar del megacanje y una década de pagos seriales la Deuda ha crecido a ritmo constante e ininterrumpido, creando serias distorsiones en la economía real y condicionando con fuerza creciente las alternativas de modelos productivos y de desarrollo, así como las relaciones sociales de nuestro país.

No obstante la labor colectiva como Asamblea, sumada a la individual de las organizaciones y personas que la conformamos, lo concreto es que la Deuda creció en monto y diversidad de instrumentos - Swaps, emisión de nuevos bonos, etc... - . La tan reclamada Comisión Parlamentaria Investigadora^{2,3}, creada en el último año, se mantuvo ociosa y corre peligro de ser borrada de escena por el nuevo gobierno así como también lo fue por el que se va. El problema de la Deuda estuvo significativamente ausente durante la pasada campaña electoral y el mito del desendeudamiento es tomado por el gobierno entrante para subsanar el problema de la iliquidez y bajas reservas del BCRA, los vencimientos de compromisos de pago cercanos, el alto déficit fiscal heredado y la puesta en marcha de su prometido plan de infraestructura con **la adquisición de más deuda**. Claro que no se habla abiertamente de endeudamiento; se recurre discursivamente a la figura del "arribo de inversiones". Esto se ve agravado frente a la voluntad manifiesta, y expresada a viva voz, de acordar el pago de la deuda litigada por los *holdouts* (fondos buitres y los *metoo*) que elevará el monto adeudado en alrededor de 15.000 millones de dólares de un plumazo.

Es por todo lo anterior que la Asamblea lanza un mensaje de advertencia a la sociedad en su conjunto sobre el panorama que se avecina: el gobierno saliente, amén de no "desendeudar" a la República, ha creado las condiciones para un nuevo ciclo de endeudamiento⁴, que ya empieza a ser motorizado por el actual gobierno. Los problemas estructurales de la economía que se han profundizado durante la gestión del gobierno saliente, disimulados durante algunos años por los elevados precios de las exportaciones primarias y que se manifiestan, entre otros, en el fenómeno conocido como la "restricción externa", se presentan ahora con crudeza. Los lineamientos de la política económica declarados por el nuevo gobierno dan la pauta de que éste inaugura un nuevo ciclo de endeudamiento como forma de soslayar los verdaderos problemas y las verdaderas soluciones.

Con la modificación del esquema de subsidios, la quita de impuestos a las empresas y la devaluación, producirá un cambio de la estructura de los precios relativos que cambiará, a su vez, la estructura de los ingresos fiscales en sentido regresivo: pagarán más los pobres y menos los ricos. El endeudamiento del Estado para rellenar la falta de los impuestos empresarios será un medio a través del cual sus gerentes en el gobierno transferirán a sus bolsillos ingresos del resto de la población: los trabajadores. Para el pago de deuda, esos impuestos serán recargados a la población trabajadora o se le quitarán servicios estatales. Los bancos prestamistas se adjudicarán una parte de los ingresos fiscales que año por año recibirán del Estado argentino por los intereses. Como si fuese liviana la carga desde la época de la dictadura militar por la deuda odiosa de la Argentina, el nuevo gobierno está dispuesto a inaugurar una nueva deuda odiosa: un tributo permanente del pueblo a los bancos trasnacionales. La Deuda, así tratada, será factor desencadenante de mayor inflación, devaluación y del consecuente ajuste que beneficiarán a algunos pocos e impactarán negativamente en la economía en general y sobre todo de los que menos tienen. La Deuda así continuará creciendo de manera absolutamente ilegítima, comprometiendo los planes de desarrollo y la soberanía política, económica y cultural de nuestra nación.

Durante casi todo este año que culmina hemos logrado algunos avances en nuestro objetivo de dar a conocer a nuestro pueblo la verdadera magnitud y complejidad del problema de la Deuda, resistiendo y desarticulando el

**Patria es no pagar deuda ilegítima. El único acreedor es el Pueblo.
Suspensión de Pagos e Investigación de la Deuda. Defendamos el Patrimonio Nacional y los Bienes Comunes.**

discurso del desendeudamiento y denunciando la postura de pagadores seriales que compartieron el oficialismo y gran parte de la oposición, los mismos actores políticos que hoy continúan sosteniendo ese relato y su posicionamiento ante la Deuda, aunque con los roles cambiados.

Este estado de cosas fue expuesto ante la sociedad por nuestra Asamblea en reiteradas oportunidades a lo largo del año que culmina, mediante la difusión de documentos, conferencias y talleres de vinculación con diversas problemáticas aparentemente inconexas pero fuertemente ligadas a la Deuda, acciones en las calles, intervenciones como invitados en debates y conferencias de diversas organizaciones sociales, audiencias públicas en el Congreso, interpelaciones a parlamentarios, etc..., todas estas instancias de comunicación con la sociedad silenciadas e invisibilizadas tanto por los medios oficiales como por la corporación mediática opositora al Gobierno.

Aún en esas desfavorables condiciones consideramos que algunos logros se han alcanzado, en el sentido de ir instalando el problema de la Deuda y sus múltiples vínculos con otras problemáticas dentro del ángulo de visión de muchas personas y organizaciones del campo popular, tarea que asumimos como prioritaria y a sabiendas de ser ardua. Nuestro esfuerzo se ha enfocado no sólo en denunciar el origen y carácter de la deuda sino, además, en señalar el peso específico como factor limitante y condicionante para los modelos de desarrollo y productivos no ligados al poder económico concentrado, que tiene en ella un punto de apoyo para apalancar la instalación del extractivismo, la primarización productiva, la flexibilización laboral, la entrega territorial, la pérdida de soberanía jurídica y política, la firma de tratados comerciales asimétricos y toda una larga lista de mecanismos de dominación creciente que afectan a la clase obrera, los jubilados, los campesinos, los Pueblos Originarios, los desplazados del sistema, las generaciones futuras y al ambiente y los bienes comunes. La Deuda está detrás de cada piedra en el camino que obstaculiza la marcha hacia el Buen Vivir de nuestro pueblo.

El año 2016 será un hito histórico. El 24 de marzo se cumplirá 40 años desde el golpe cívico-militar que dio lugar al proceso de endeudamiento y reordenamiento económico y antipopular que el nuevo gobierno busca consolidar. El Papa Francisco lo ha declarado un año de Jubileo, que plantea la cancelación de las deudas que oprimen o que fueron adquiridos en circunstancias dudosas. También y significativamente será el año del Bicentenario de la Declaración de nuestra Independencia; dos siglos es tiempo más que suficiente para darnos cuenta que no existe independencia real sin soberanía auténtica y que **la soberanía no se prorroga ni se negocia**.

En ese contexto continuaremos denunciando que la Deuda es un sistema que se retroalimenta para persistir y crecer indefinidamente. Que es un instrumento de dominación y sometimiento al poder financiero trasnacional. Que tal como se expidió la justicia argentina es además arbitraria y fraudulenta. Que todo proceso de refinanciación, reestructuración, internalización o transformación por medio de instrumentos financieros o legales es un intento de legitimación de un ilícito incurso en la figura de complicidad, no importa si ese intento proviene del poder ejecutivo, legislativo o judicial y no interesa si esa complicidad se debe a acción u omisión.

Seguiremos reclamando y luchando para que el pueblo argentino sea el protagonista y artífice de su destino soberano, el cual será inalcanzable sin la suspensión de pago e investigación de la Deuda -ilegal, ilegítima, ilícita, fraudulenta, odiosa e impagable – y la necesaria transformación del marco económico, jurídico, político y cultural que la favorece.

-Argentina, 21 de diciembre 2015

¹ Giuliano, Héctor, "El aumento de la deuda pública en 2015", Buenos Aires, 12/12/15,

<https://asambleadeudaybienescomunes.wordpress.com/2015/12/14/el-aumento-de-la-deuda-publica-en-2015/>

² Asamblea por la Suspensión del Pago e Investigación de la Deuda y por la Defensa del Patrimonio Nacional y los Bienes Comunes, "¿Qué y cómo investiga la Comisión Bicameral Investigadora de la Deuda?", 21/10/15,

<https://asambleadeudaybienescomunes.wordpress.com/2015/10/21/gacetilla-que-y-como-investiga-la-comision-bicameral-investigadora-de-la-deuda/>

³ "Diputado Lozano presenta Informe a la Comisión Investigadora", 2/12/15,

<https://asambleadeudaybienescomunes.wordpress.com/2015/12/02/diputado-lozano-presenta-informe-a-la-comision-investigadora/>

⁴ Ver el documento de la Asamblea al finalizar el año 2014: "De soberanía y buitres, de deuda y bienes comunes", 30/12/14,

<https://asambleadeudaybienescomunes.wordpress.com/2014/12/30/de-soberania-y-buitres-de-deuda-y-bienes-comunes/>